



UDEC SE ENCUENTRA CAPACITANDO A PERSONAL MUNICIPAL

Preparan a municipios para sus planes de acción contra el cambio climático

Seminario sobre Planes de Acción Comunal, cobra relevancia en el contexto de la obligatoriedad legal de las casas consistoriales de presentar estos documentos antes de junio de 2025.

NOTICIAS UDEC
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: UDEC

Con el objetivo de apoyar a los municipios en el cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático, la Universidad de Concepción realizó el seminario “Avanzando en la Construcción de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PAC-CC)”, bajo la coordinación del programa UdeC+Sustentable.

Este seminario se enfocó en conocer el panorama general de la preparación de los Planes de Acción Comunal, en el contexto de la obligatoriedad legal de las casas consistoriales de presentar estos documentos antes de junio de 2025.

La jornada contó con la participación de autoridades locales y nacionales, quienes coincidieron en la relevancia de fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los municipios para enfrentar los desafíos climáticos desde un enfoque territorial y participativo. Sin embargo, también quedó en evidencia el bajo avance de muchas comunas en esta materia, con excepciones destacadas como Hualpén, que mostró avances significativos en la elaboración de su plan.

El Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño Ugalde, destacó la importancia de instancias como esta para fortalecer las capacidades municipales: “Contar con la información y fortaleciendo capacidades nos va a permitir la elaboración en conjunto de mejores y más planes de acción comunal al cambio climático, que son los que establece la Ley Marco”.

La autoridad aclaró que si bien los municipios avanzan más lento que los gobiernos regionales o sectoriales en el desarrollo de las estrategias, esto es coherente, ya que requieren adaptar sus planes a las directrices mayores previamente establecidas.

El Director de UdeC+Sustentable,



Expertos y autoridades discutieron las brechas de financiamiento y la falta de recursos técnicos para desarrollar los Planes Comunales de Cambio Climático (PAC-CC).

Dr. Alejandro Tudela Román, señaló que en el desarrollo del evento surgieron discusiones interesantes en torno a la importancia de la colaboración intermunicipal y el trabajo en red, lo que puede generar oportunidades inmejorables en términos de gestión.

“Un tema que apareció fue que los municipios pueden articularse entre ellos. El borde costero es uno solo y los municipios que están en el borde costero podrían perfectamente asociarse, aplicar economías de escala y poder saber e identificar cómo avanzar en la construcción de sus planes. En este diagnóstico, el trabajo colaborativo cumple un rol fundamental”, declaró.

Además, el Dr. Tudela recalcó la necesidad de superar brechas de financiamiento debido a la falta de

asignación de recursos específicos, lo que afecta particularmente a los municipios más pequeños.

“Lamentablemente, la Ley de Marco Climático es una ley sin financiamiento en sí y eso implica que los municipios han tenido que ajustar sus presupuestos para poder avanzar en esta dirección. Obviamente, municipios más grandes, con mayores recursos, pueden hacer algún ajuste, pero un municipio pequeño, del secano costero, por ejemplo, o de la parte alta de la cordillera, tiene más problemas y muchas veces la misma persona realiza muchas funciones y eso imposibilita el avance”, agregó.

El Alcalde de San Rosendo y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, Rabindranath Acuña Olate, resaltó

el seminario como un espacio de reflexión y aprendizaje. Sin embargo, en la línea del financiamiento, también ahondó en las dificultades que enfrentan los municipios de comunas con una menor disponibilidad presupuestaria, por lo que emplazó al Gobierno a ajustar los plazos legales.

“Aquí también queda de manifiesto que la gran problemática que tenemos los municipios es que no todos poseemos la misma cantidad de recursos, no poseemos los equipos técnicos, no existen las unidades. Es ahí donde tenemos que, de alguna manera, ajustar en cómo se extienden los plazos para poder cumplir con esta ley, solicitando al Parlamento y también al Ejecutivo que pueda propiciar esta alternativa”, indicó la autoridad comunal.

Urgencia ante la crisis climática

Durante el seminario de la UdeC, el Seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto Valenzuela, enfatizó la urgencia de actuar frente a la crisis climática, considerando planes de acompañamiento para superar las dificultades que han tenido las municipalidades en el desarrollo de sus planes.